MEDIO: PORTAL EL FINANCIERO FECHA: 08/ENERO/2019





MIS FINANZAS

¿Quieres ahorrar? Paga tenencia y predial este mes

Si te sobró algo de tu aguinaldo o caja de ahorro, aprovecha para pagar este mes los servicios de agua, predial y tenencia con descuentos, lo cual te hará conservar una cantidad importante de dinero.

JASSIEL VALDELAMAR @ElFinanciero Mx 4:50

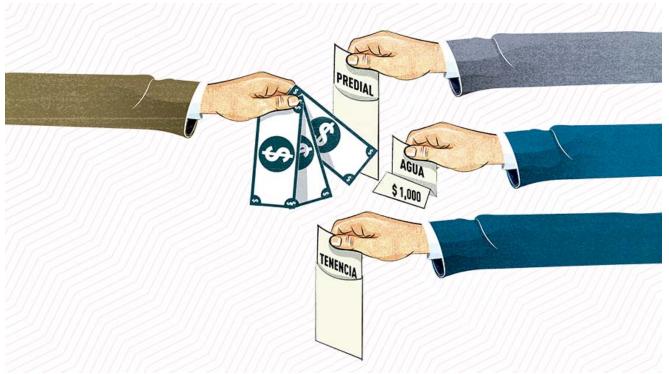


Ilustración: Alejandro Gómez

Suscribete GRATIS a nuestro servicio de newsletter



Al registrarte estás aceptando el aviso de privacidad y protección de datos. Puedes desuscribirte en cualquier momento.

El primer mes del año siempre es complicado para las finanzas personales debido a los gastos de Navidad y Año Nuevo de diciembre.

Sin embargo, si te sobró algo de tu aguinaldo o caja de ahorro, aprovecha para pagar en enero los servicios de agua, predial y tenencia con **descuentos**, lo cual te hará conservar una cantidad importante de dinero.

En la Ciudad de México, los contribuyentes que paguen anticipadamente su predial 2019, tendrán un descuento de 8 por ciento en enero, mientras que quienes lo realicen en febrero ahorrarán 5 por ciento.

En el caso de los jubilados, pensionados, viudas, huérfanos, personas con discapacidad, y mujeres divorciadas, jefas de hogar o madres solteras que demuestren tener dependientes económicos, tienen derecho a pagar cuota fija de 46 pesos bimestrales, siempre y cuando el valor catastral del inmueble donde habitan no exceda un millón 957 mil 786 pesos.

De la misma manera, en el Estado de México habrá un descuento de 8 por ciento a aquellos contribuyentes que paguen en enero y uno de 6 por ciento en febrero y de 4 por ciento en marzo.

Asimismo, se aplicará un descuento de 34 por ciento en el pago del impuesto predial a pensionados, jubilados, huérfanos menores de 18 años, personas con discapacidad, adultos mayores y viudas o viudos que no cuenten con ingresos fijos.

En el caso del pago de la tenencia, habrá un **subsidio** de 100 por ciento en el Área Metropolitana de la Ciudad de México, por lo que solo deberás cubrir el llamado 'refrendo' para no pagar de más en los meses siguientes.

En la Ciudad de México, el 'refrendo' tendrá un costo de 556.50 pesos.

En tanto, en el Estado de México este costo será de 623 pesos.

Otros tips

Otras medidas que te ayudarán a iniciar el año con **finanzas sanas** son reducir las fugas de dinero, evitando gastar en café de máquina o cafetería, dulces, cigarros, refrescos, salidas a comer o taxis, pues de acuerdo con la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef), estos 'gastos hormiga' pueden reducir hasta 12 por ciento el salario mensual.

"Cuando estamos en el mes de enero, la economía de algunas personas entran en crisis, esto debido a los gastos de las fiestas decembrinas y al incremento en el costo de ciertos productos", dijo Dante Teytud, director comercial de la empresa Credifiel.

La firma Provident recomienda que si le debes a diversas instituciones financieras, ordenes tus deudas de mayor a menor monto, incluyendo la tasa que te cobran y el pago mínimo que realizas mensualmente.

Para saldar tus adeudos, comienza a liquidar la deuda más pequeña, aporta más que solo el pago mínimo que indica tu estado de cuenta.

Una vez que liquides esa deuda, haz lo mismo con la siguiente en tu lista y verás que pronto recuperarás el balance de tus finanzas.

Este primer mes del año:

En la Ciudad de México y el Estado de México hay importantes descuentos para quienes paguen servicios como agua, predial y tenencia en el primer mes del año.

Jubilados, viudas, huérfanos, personas con discapacidad, y jefas de hogar o madres solteras con tener dependientes económicos tendrán más beneficios.

Haz importantes mejoras a tus finanzas este inicio de año, recortando gastos innecesarios y liquidando deudas, así tendrás más ingreso disponible que puedes invertir.

http://www.elfinanciero.com.mx/mis-finanzas/quieres-ahorrar-paga-tenencia-y-predial-este-mes